

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 04/12/2018 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN CÓRDOBA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES CONVOCATORIA 2018, PARA LA LÍNEA 14. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS MAYORES.**

1.-Con fecha 04 de diciembre de 2018, conforme a lo establecido en el apartado 19.a del cuadro resumen de la Línea 14 (Orden de 25 de abril de 2018, BOJA núm. 82 de 30/04/2018), se eleva Resolución en el procedimiento de concesión de subvenciones para la Línea 14 Subvenciones Institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de las persona mayores.

2.-Con fecha 22/01/2019 se recibe comunicación del ayuntamiento de Priego de Córdoba, referente al programa subvencionado “PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO Y DE ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES ENTRE JOVENES Y MAYORES” de la línea 14, convocatoria 2018, haciendo constar que “sea tenido en cuenta el plazo de cara a la ejecución de dicho proyecto”. El órgano gestor tramitador de esta Línea 14 comprueba la documentación obrante en el expediente, y observa un error en el plazo de ejecución ya que el programa subvencionado consta de dos actuaciones, conforme a esta circunstancia, y al amparo de lo establecido en el Artículo 109.2 se de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se procede a la corrección errores de la Resolución citada en el párrafo primero.

4.-Siendo competente la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para la realización de este trámite de corrección de errores, conforme a lo recogido, en la Disposición transitoria primera. Subsistencia de estructuras vigentes, del Decreto 2/2019 de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre la reestructuración de Consejerías (BOJA de 22/01/2019).

**ANEXO**

**DONDE DICE:**

**18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA**

CIF Entidad Solicitante: P1405500H

Expediente SISS: (DPCO)720-2018-00000421-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION DEL VOLUNTARIADO Y DE ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES ENTRE JOVENES Y MAYORES

Importe Solicitado: 2.150,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 975,53 Euros

Importe Concedido: 975,53 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: SEPTIEMBRE 2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2018 por importe de 975,53 Euros

Avda. República Argentina, 34. 14071. Córdoba  
Telf.: 957 01 54 00. Fax: 957 01 54 88



<b>Código:</b>	Ry71i876JRPXQK9VqAHUpiYcfJ2QvX	<b>Fecha</b>	23/01/2019
<b>Firmado Por</b>	MARIA ANGELES LUNA MORALES		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/2



**DEBE DECIR:**

**18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA**

CIF Entidad Solicitante: P1405500H

Expediente SISS: (DPCO)720-2018-00000421-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION DEL VOLUNTARIADO Y DE ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES ENTRE JOVENES Y MAYORES

Importe Solicitado: 2.150,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 975,53 Euros

Importe Concedido: 975,53 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 29/08/2018 A 04/06/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2018 por importe de 975,53 Euros

Córdoba 23/01/2019

LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES.

**Fdo.: MARIA ANGELES LUNA MORALES**



<b>Código:</b>	Ry71i876JRPXQK9VqAHUpiYcfJ2QvX	<b>Fecha</b>	23/01/2019	
<b>Firmado Por</b>	MARIA ANGELES LUNA MORALES			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/2	